



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-47829-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La Resolución Decanal Nro 1562/2020 por la que se otorga licencia por estado de excedencia a la Lic. Anabella Morello, docente de la Escuela de Nutrición;

CONSIDERANDO:

- Que, por expediente de referencia la Sra Profesora Titular de la asignatura Química, Méd. Alicia Bollati, solicita la designación de la Lic. Ana V. Valdiviezo para cubrir dicha licencia;
- El visto bueno de la Sra Directora de la Escuela de Nutrición, Lic. María A. Celi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Ana Valeria VALDIVIEZO, Legajo 56209, en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñar funciones en la asignatura Química de la Escuela de Nutrición, desde el 9-6-2020 al 16-8-2020.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.